REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA

DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

INTENDENCIA REGIONAL DE PORTOVIEJO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRP-2017-00020803

AB. JACINTO RAMÓN CABRERA CEDEÑO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. SCVS.IRP.2017.114 del 11 de Julio del 2017, la Intendencia de Compañías de Portoviejo, ordenó la inactividad de varias compañías, entre ellas, la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSVALENTIN S.A., con domicilio en el cantón Jaramijo.

QUE la Unidad Actos Societarios y Disolución de la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Memorando No. SCVS-IRP-2017-0405-M del 21 Septiembre de del 2017, ha emitido informe favorable para que se deje sin efecto la declaratoria de inactividad de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSVALENTIN S.A., declarada en la Resolución No. SCVS.IRP.2017.114 del 11 de Julio del 2017, y excluyéndola de dicha Resolución, por haber superado la causal que motivó la inactividad.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos.ADM-Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011; y, SC-INAF-DNRH-G-2013-050 del 28 de Febrero del 2013;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- EXCLUIR a la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSVALENTIN S.A., de la Resolución No. SCVS.IRP.2017.114 del 11 de Julio del 2017, en la que se declaró la inactividad de varias compañías.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con esta resolución al Representante Legal de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSVALENTIN S.A.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías de Portoviejo, a 21 de Septiembre del 2017.

Firmado digitalmente por JACINTO RAMON CABRERA CEDENO
Fecha: 2017.09.25 10:35:56 -05'00'

AB. JACINTO RAMÓN CABRERA CEDEÑO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

MAM
21-09-2017
Exp. No.172294